

Burgos: Mes, USA peseta. Trimestre, 8,50; Semestre, 16,50; Anual, 32,50. Extranjero y Ultramar, 40. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Unos, cinco céntimos; COMUNICADOS y notas de redacción, de 0,25 a 0,50 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 0,25 pesetas en adelante. Sobajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

AÑO IX — NÚM. 2.483

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 15.

TELÉFONO NUM. 125.

Miércoles 19 de Abril de 1899.

La Soledad. — Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.



LA SEÑORA

D.ª Emilia Valdivielso Medina,

VIUDA DE FERRER,

ha fallecido el día 19 de Abril de 1899,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos D. Emilio, D. Alberto y D. Gabriel, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, demás parientes, testamentarios y amigos

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves día 20 a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Pasaje de la Flora, núm. 12, a la Iglesia parroquial de San Gil, debiendo verificarse el funeral el viernes 21 a las DIEZ de la mañana.

El duelo se despiden en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El señor Dato llevó al mediodía a Palacio la estadística electoral del domingo, dejando en blanco cuatro ó seis distritos, que no alterarán esencialmente las cifras totales que ayer dimos.

También llevó el señor Dato a S. M. la reforma del reglamento de derechos reales y el nombramiento de varios vocales de la comisión codificadora, decretos que fueron firmados por S. M.

El señor Villaverde no llevó firma.

Esta tarde se ha verificado el entierro del general D. Rafael Correa, presidiendo el duelo los señores Martínez Campos, Blanco, obispo de Sión y general Echagüe, este en nombre de la Reina.

La comitiva fúnebre compoñó las representaciones de todas las clases sociales, preponderando la militar.

Gran extrañeza ha producido el hecho ocurrido anoche en Tarragona.

La detención del diputado electo señor Cañellas con motivo ó con pretexto de un hecho ocurrido hace cuatro ó cinco años en Barcelona, crean muchos que solo puede obedecer a una mala inteligencia ó a un caciquismo arraigado en Tarragona.

MENCHETA.

FILIPINAS

El gobierno insurrecto. — La retirada de Lawton. — Buscando una solución. — Los voluntarios.

Se ha recibido un despacho de Manila diciendo que el gobierno de la insurrección se ha trasladado a Tarrac, punto situado a unas 47 millas de la capital del Archipiélago.

Los americanos han recibido los refuerzos que esperaban de Calumpit.

En el departamento americano de la Guerra se ha dicho que las órdenes de retirada comunicadas a Lawton, no significan en manera alguna que hayan fracasado los planes de dicho general. Por el contrario, éste los ha llevado todos a buen término, protegido por los buques que operaban en los ríos.

Al abandonar a Santa Cruz, solo quedaban en aquella localidad víveres para diez días, y se hacía muy difícil poder enviar los necesarios para una larga residencia.

Según las últimas noticias comunicadas al gobierno de Washington, se ha constituido en Manila un comité compuesto de 22 filipinos importantes para conferenciar con la comisión americana.

Parece que dicho comité ha recibido instrucciones que tienen por base recabar la mayor autonomía posible para los filipinos y establecer relaciones pacíficas entre los insurrectos y las autoridades americanas, conociendo a aquéllas cierto número de cargos oficiales.

Crean, sin embargo, los americanos residentes en Filipinas que el comité de referencia está compuesto de personas ricas, que sólo persiguen el medio de proteger sus intereses, y que no han de ejercer gran influencia sobre los insurrectos.

Según despachos recibidos de Nueva York, el gobierno del Estado de Minnesota ha pedido al de Washington que regresen a América los voluntarios de aquel país residentes hoy en Manila.

Otro senador del Estado de Acota pide a su vez el regreso de los voluntarios de Acota.

Dice el *World*, por conducto de su corresponsal en Washington, que allí ha causado muy mal efecto la noticia de que sólo el 70 por 100 de los voluntarios han pedido el reenganche en las filas, precisamente cuando el general Lawton acaba de declarar que son necesarios lo menos 100.000 hombres para

pacificar y ocupar militarmente a Filipinas.

Los repatriados

El jefe de la comisión liquidadora de la inspección de la caja general de Ultramar, ha hecho públicas las siguientes instrucciones para satisfacer los alcances a repatriados de Filipinas, regresados a bordo de los vapores «Cache-mire», «Isla de Luzón», «León XIII» y «Montserrat», que arribaron a Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos, cuyas expediciones trajeron sus alcances librados contra el ministerio de Ultramar, y tiene ya en su poder la Comisión Liquidadora para proceder a su inmediato pago:

- 1.ª Los pagos por las Zonas se harán tan sólo a los interesados causantes de los créditos.
- 2.ª Los causa-habientes de los fallecidos harán directamente a esta Comisión la reclamación de alcances, y por este Centro se tramitarán los expedientes prevenidos para comprobar su derecho en la forma establecida, pudiendo verificarse el pago, bien personalmente en este Centro, ó por medio de giro, según se interese.
- 3.ª A los interesados que residan en Madrid se les pagará en la Comisión Liquidadora de la Caja General de Ultramar, previa presentación del pasaporte, así como a cualquier otro que residando fuera, haga en dicho Centro la reclamación. Los demás se presentarán a los señores jefes de las zonas de reclutamiento de la demarcación en que tengan fijada su residencia.
- 4.ª Los interesados presentarán sus pases a los señores jefes de Zona, los que tomarán de ellos las notas necesarias para llenar los impresos de reclamación de alcances que al efecto se les adjuntan, devolviendo dichos documentos una vez conocidos los suministros que aparezcan facilitados.
- 5.ª Los días quince y treinta de cada mes, se cerrarán las relaciones de reclamación de alcances, y firmadas por el jefe de la Zona serán remitidas a esta Comisión Liquidadora, manifestando en el oficio de remisión la Sucursal del Banco de España ó casa de giro por la que les sea más conveniente hacerlo efectivo.
- 6.ª Esta Comisión, en vista de las anteriores relaciones, abrirá un expediente a cada individuo, y de los alcances con que figuran en las remitidas por sus cuerpos desde Filipinas, les deducirá los socorros de estancia a 75 céntimos cada uno, y cuotas que hayan percibido del depósito de Barcelona y de las Zonas por cuenta de dichos alcances, más 30 pesetas para responder al cargo de prendas que se le hayan facilitado, bien en Port-Said, bien por el depósito de Barcelona, y de reintegrarles en su día la diferencia que resultare.
- 7.ª Formalizado el precedente ajuste, esta Comisión remitirá a las Zonas un recibo por cada individuo, del alcance final que le resulte, y una nota de dicho ajuste para que se entregue al interesado, en la que constará también el quebranto de giro.
- 8.ª Inmediatamente que las Zonas reciban las letras que por el total de los alcances de cada relación les serán remitidas por esta Comisión liquidadora, me darán aviso, a fin de subsanar algún extravío; y tan luego las hagan efectivas, procederán al pago de alcances, firmando los interesados los recibos y talones que a ellos van unidos, donde se hará constar el conocimiento de la firma de los perceptores, devolviéndose ambos comprobantes una vez verificados todos los pagos comprendidos en una misma relación.
- 9.ª Los Jefes de Zona, al verificar los pagos, estamparán en los pasaportes

que les han de presentar, la siguiente nota: En este día se satisfacen al individuo comprendido en este pasaporte... pesetas... céntimos, por sus alcances, hecho el descuento de lo suministrado y las treinta pesetas que se retienen para responder a prendas. Fecha.—Firma.—Sello.

10.ª Si el estado de salud de algún repatriado le imposibilitase su presentación en la Zona, dará aviso a la Guardia civil del puesto más inmediato, para que ésta se haga cargo del pase y lo entregue al jefe de la Zona, efectuando por su conducto el cobro de alcances, cuyo auxilio debe prestarse por el citado Instituto, en armonía a lo dispuesto en real orden circular, fecha 1.ª de Septiembre de 1898 (D. O. núm. 194), para los repatriados de Cuba.

Cartas de la provincia

Tordueles

El sábado 15 del actual, se celebró en este pueblo una solemne fiesta religiosa en acción de gracias al Todopoderoso, por la feliz suerte que han tenido los únicos ocho soldados que del mismo han prestado sus servicios en las últimas campañas de Ultramar, y regresado a devolver a sus padres aquel último abrazo de despedida que les dieron al partir de la madre patria.

Empezó la función a las nueve de la mañana con repique y torneo de campanas, salvas y pasacalle por los famosos dulzaineros de Puentevedra.

Reunido el pueblo todo en el santo templo, salió la procesión a la ermita de San Roque, cuya imagen fué traída en triunfo por los ocho repatriados a la iglesia, donde con gran solemnidad se celebró la santa misa por el párroco del pueblo, D. Lucio Ramos, quien con el celo que le es peculiar, organizó esta fiesta.

El sermón estuvo a cargo del eminente orador sagrado D. Valentín García Ruiz, cura de Nebraja, quien en sentidas frases y con su elocuencia característica, hizo resaltar una vez más sus dotes oratorias, emocionando no sólo a los padres y madres de los repatriados, por el gozo de ver a estos postrados ante las gradas del altar, ofreciéndose al Dios de las misericordias, en acción de gracias y repitiendo las palabras de San Ambrosio: *Te Deum laudamus etc.*, sino también al pueblo todo, que en iguales sentimientos participaba de ese inefable entusiasmo y alegría, demostrando en la participación de este júbilo, que el pueblo culto de Tordueles sabe sentir y que lleva grabado en sus corazones el lema santo de «Dios y Religión», en cuya creencia está la regeneración y salvación de toda nación culta.

La función de baile ha estado muy animada, habiendo durado tres días.

Un suscriptor.

18 Abril 99.

Belorado

El tiempo bueno y mejorado con la abundante y suave lluvia que ha caído en la última noche, lo cual ha de ser muy provechoso para los campos, que sentían la necesidad de temperatura más húmeda que la que venía dejándose sentir.

Ha contraído matrimonio en esta villa el joven y pudoroso oficial regresado de Cuba D. Ramón Ciguenza Herran con la simpática señorita doña Angela Ezquerro Fresnoja.

Les deseamos eterna luna de miel.

También han contraído matrimonio la agraciada joven doña María de los Remedios Frías Alonso, hija del acomodado Labrador de esta villa D. Victoriano Frías, con D. Felipe Aumace, de Castildelgado.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica.

Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negros para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños.

Artículos para militares y merinos para sacerdotes.

Precios limitados y fijos.

Plaza Mayor, 54



A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Nueva Sastrería

EMILIO V. BARAYÓN

Esta nueva casa pone a disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano.

Precios económicos

VITORIA, 4, PRINCIPAL, (frente al cuartel de caballería)

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasiona en el período de dos años.

—28 CID, 28—

Ecos políticos

Carta de Madrid.

De elecciones. — Entierro. — El caciquismo en Tarragona.

Madrid 18.

Seguimos sin noticias que comentar, por la sencilla razón de que no hay noticias.

¡Ni siquiera las hay completas de las elecciones!

De Murcia y algunos otros distritos faltan datos definitivos.

Esto ha hecho que las oposiciones, sin desconocer que, en general, la lucha del domingo se ha realizado con menos presión oficial que otras veces, y sin dar lugar a muchas ilegalidades, ni ocasión a grandes protestas, comiencen a disiparse bala rasa contra el Gobierno, acusándole de estar amañando (ó tolerando, que se amañen) algunas actas, en beneficio de determinados candidatos.

RELOJES

COMPOSTURAS

en condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la

Relojería de Villanueva

Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención.

Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.

Se sirven catálogos gratis a quien les pida.

Espolón, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

Y en breve le contraerá el industrial confitero, recientemente establecido en esta villa, D. Julio Ruiz, con la hermosa beliforana doña Gregoria Frías Casarillo.

El corresponsal.

18 Abril 99.

Las elecciones

He aquí el resultado que arrojan los datos oficiales:

Circunscripción

D. Francisco Aparicio y Ruiz, 12.871.
D. Santiago de Liniers y Gallo, 12.118
D. Lorenzo Alonso Martínez, 7.227.
Faltan datos de 2 secciones.

Aranda

D. Diego Arias de Miranda, 6.018.
Faltan datos de 13 secciones.

Castrogeriz

D. Gregorio Gutiérrez, 5.118.
D. Felipe Crespo de Lara, 2.886.
(Completo).

Miranda

D. Fernando Cárdenas, 4.010.
Sr. García San Miguel, 367.
(Completo).

Salas

D. Felix Sedano, 3.703.
D. José María Alfaro, 3.422.
(Completo).

Villarcayo

D. Gumersindo Gil, 5.093.
D. Julián Calvo, 2.678.
(Completo).

Resultan, por lo tanto, elegidos en esta provincia seis ministeriales y dos de oposición.

Noticias locales

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega nuevamente a sus abonados de fuera de la capital que estén en descubierta, se sirvan renovar las suscripciones antes de fin del mes actual, en cuya fecha se suspenderá el envío a los que no estén al corriente en sus pagos, por entender que no desean continuar suscritos.

Desde Ordoña comunican a *El Noticiero Babilino* lo siguiente:

Estos días viene hablándose de un asunto relacionado con la construcción del ferrocarril minero que, partiendo de la provincia de Burgos, llegará hasta Bilbao.

Por encargo de la compañía inglesa que explotará el negocio se han hecho estudios necesarios para traer el ferrocarril por Orduña, atravesando por medio de un túnel la famosa Peña.

Al hacer estos estudios los ingenieros encargados se fijaron en una cueva situada en la Peña, á regular distancia del pueblo; y para ver si podría traerse por ella el ferrocarril, sin hacer el túnel, se internaron en la cueva, provistos de útiles necesarios.

Cuando habían andado unos 2700 metros se vieron sorprendidos ante un río que llevaba bastante cantidad de agua, y cuya profundidad les impidió proseguir las investigaciones, aunque vieron que continuaba la cueva. Se ignora, hasta la fecha, á dónde irá á salir, si es que tiene salida.

El descubrimiento del río es objeto de todas las conversaciones. No ha podido averiguarse, que yo sepa, ni su nacimiento, ni el punto donde desemboca.

Dícese que van á continuar los trabajos de exploración.

El día 13 del actual han terminado en Valladolid los exámenes para escuelas de oposición, habiendo obtenido en ellos una de las primeras calificaciones nuestro amigo el maestro normal de esta ciudad D. Julio Saldaña Alonso, á quien felicitamos.

Hoy ha despachado la Tienda-Asilo 282 raciones.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los

médicos directores de baños se presenten en los respectivos establecimientos seis días antes del señalado para la apertura, y se han hecho varios nombramientos, entre los cuales figura para Urberuaga de Ubilla, D. Ramón Llord y Gamba, del balneario. Porvenir de Miranda.

Para anoche estaba convocada la Diputación provincial, pero no pudo celebrar sesión por falta de número.

Asegura *El Norte de Castilla* que hasta primeros de Mayo no se trasladará á Burgos la compañía que trabaja en Lope.

En dicho teatro se estrenará hoy una zarzuela cómica tomada del francés por D. Fernando Viñas, director de la compañía, música de nuestro paisano el maestro Calleja, titulada *Sandalio el posadero*.

En el pueblo de Mozuelos se originó el domingo por la noche una reyerta entre varios vecinos, resultando herido Francisco Fernandez Menjón.

La guardia civil detuvo á seis individuos.

En la casa de socorro ha sido curado esta mañana un individuo que fué mordido por un gato, produciendo una herida incisa en la mano derecha.

En virtud del concurso único de Julio de 1898, han sido nombrados los siguientes maestros:

Casanova, D.^a Dolores Ibirien; Franesca, D.^a Juana Valdizan; La Riva, doña María Alonso Marbines; Barrio Paznizares, D.^a Bernardina Encabo; Quintana de los Prados, D.^a Angela Parrado; Almendres y San Cristobal, D.^a Victoria Robles; Ranera, D.^a Eulalia San José, Villamorico, D.^a Estefanía Urrinaga; Buezo, D.^a Julia Requejo; Renedo, doña Felisa Sancho; Villalta, D.^a Francisca Martín; Rabé de las Calzadas, D. Sabas tián Peña, y Villalvos, D.^a Angela del Río.

Los interesados pueden pasarse por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública á recoger los títulos administrativos.

Esta tarde se ha declarado un incendio en una casa de la calle de Santa Dorothea, siendo sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

Los viajeros llegados esta mañana en el tren correo dicen que cerca de la estación de Villalba se arrojó del coche en que iba custodiado por la pareja de escolta, un individuo que habla robado 900 pesetas á otro viajero.

Tras de él se arrojó del tren en marcha uno de los guardias civiles, logrando darle alcance.

Se ha desestimado la petición de retiro por inútil, formulada por el soldado Fernando Peña Arnaiz, residente en esta ciudad.

El señor gobernador civil de esta provincia D. Antonio Villarino, ha sido elegido diputado por el distrito de Ponferrada (León).

En Fuentesecán dieciséis soldados reparados han costeado una solemne misa de *Requiem* en sufragio de sus compañeros de armas muertos en Cuba y Filipinas.

Acto tan patriótico y tan religioso es digno de toda clase de alabanzas.

Antúciase vacante la titular de Tirgo (Logroño), con la dotación anual de dos mil quinientas pesetas, por fallecimiento del joven médico D. Pablo Díez Tarrero, ocurrido hace unos días en esta ciudad.

Con arreglo á la ley de sargentos han sido nombrados:

Mozo de estrados de esta audiencia Juan Calvo Arribas, con 600 pesetas anuales.

Cartero de Villasant Francisco Lopez y Lopez, con 300.

A las cinco y media de la tarde han llegado en un automovil á esta capital, procedentes de Vitoria, los señores Urquijo, de Bilbao, y el conde de O'Gorman.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión anual de 137 pesetas, que abonará la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas, á Tomás Baños Miguel y su esposa, residentes en Coruña del Conde y padres de un soldado fallecido en campaña.

Se encuentra enferma de algún cuidado la madre de nuestro amigo D. Rufino S. Gonzalo.

Anoche le fué administrado el Sagra-do Viático.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de sueldos del arma de infantería, sean las siguientes: 10 de Enero de 1887, para los tenientes coroneles; 2 de Septiembre de 1887, para los comandantes; 23 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 22 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 20 de Diciembre de 1896, para los segundos tenientes.

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido en esta capital la señora doña Emilia Valdivielso Medina, viuda de Ferrer, á cuya distinguida familia acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

En breve se dirigirá por la secretaría del juzgado de primera instancia de esta capital una circular á los jueces y fiscales municipales, encargándoles la remisión de las propuestas para la renovación de los expresos los cargos.

Insuperable es la acción del Opal-Pasta.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C^o - Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando la comisión general de Codificación.

Guerra.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del teniente general D. Rafael Correa los honores que por ordenanza le corresponden.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Jorge.

Santo de mañana: Santa Inés.

Cultos.—Santa Agueda y San Lorenzo.—Continúa la novena y setenario de San José.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Manuel Balbas, de Madrid.

Hotel Norte.—Mr. Hannover y Mr. Hure y familia, de Londres; Mr. Charlier y familia, de París; Mr. Edgard León, de Bayona.

Hotel Monin.—D. Luis Vacas, de Logroño; D. Inocencio Monasterio, de Miranda; D. Luis Manuel Díez, de Vitoria.

Instrucción pública

Se han cerrado las escuelas de Santibañez Zargaguda por haberse desarrollado el sarampión.

Se ha recibido la propuesta para la renovación de la junta local de Cilleruelo de Arriba.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Villar Argudo, de 1 año, Puebla 14; María de las Nieves de la Peña Mansilla, de 9, San Francisco 8; Vicenta Pilar Castillo Sabater, de 1 y 1/2, Alfareros 2; Laura Saiz Quintana, de 4, Santa Clara 64; Feliciano Tomasa Herran Rivas, de 58, Hospicio; Quintin Santa María, de 3, Hospicio; Macario Rodríguez Cornicero, de 20, Hospital Militar; Raimundo Fernandez Salvador, de 20, Hospital Militar; Angel Fernandez Garofa, de

18, San José; Estanislao Alzaga Porrar, de 29 meses, General Santocildes 1. Nacimientos.—Andrés Santa María Pajarron, Gregorio Ruiz Fernández, Engracia Andrés Martínez.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'70, sardinetas á 0'60.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 11 bueyes, 3 terneros, 1 carnero, 38 corderos y 8 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'58 y 1'54 y lomo á 1,68 y 1'64; setas el kilo.

Bolsa de París

(Telegramas Benard).

París 18, 3 t.—4 por 100 exterior 58'90; 3 por 100 Francés 102'02; 6 por 100 Cubas 86 284'00; 5 por 100 Cubas 90, 247'00; 3 por 100 Portugués 26'25; 4 por 100 Turco 23'25; Río Tinto 10'43; Goldfields 205'00; Nortes 185'00; Alicante 283'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 18, 9 n.—4 por 100 interior 64'05; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 67'12; id. del 76, 58'12; Aduanas 94'75; Filipinas 79'75; Acciones ferrocarril del Norte 45'80; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 44'70.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 23 escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692 8; á las tres tarde, 691 3

Temperatura: max. sol 32'5 max. sombra 14'7, min. sombra, 4'0 bajo cero; reflector, 6'2 bajo cero.

Dirección del viento: nueva mañana NE. res tarde NO.

Mercados.

Valladolid 18.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 45'25 reales—las 94 libras, y en los Generales 500, á 45'50 y 46.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

SENADORES VITALICIOS

Madrid 19—9 m.

Se consideran seguros para ocupar las vacantes de senadores vitalicios á los generales Polavieja y Correa, y señores Sampedro y marqués de Urquijo, y probables á los condes de Malladas, Santa Cruz y Mejorada y señor Sanchez Toca.

Los tres nombramientos restantes no están acordados en definitiva.

TAMBIÉN EN RUSIA

Madrid 19—9,30 m.

Se ha constituido en San Petersburgo un tribunal de honor para juzgar á dos generales y dieciséis oficiales acusados de la distracción de varios millones de rublos. Créese que serán deportados á la Siberia.

CASTELAR ACEPTA

Madrid 19—10 m.

Confírmase el triunfo obtenido en Murcia por el señor Castelar sobre el romerista señor Revenga.

El ilustre tribuno ha telegrafiado á sus amigos de aquella capital, aceptando el acta de diputado.

DE NORTEAMÉRICA.—CONTRA EL IMPERIALISMO.—MÁS VOLUNTARIOS.

Madrid 19—10,15 m.

Los últimos despachos de Manila han producido en Washington mal efecto, aumentando notablemente las corrientes contra el imperialismo.

Dúdase que Mac Kinley pueda alistar los 35.000 voluntarios que, según los informes oficiales se necesitan para mantener la soberanía de los Estados Unidos en Filipinas.

EN BOMBAY.—DICESE LA PESTE.—250 000 VÍCTIMAS

Madrid 19—11 m.

Comunican de Bombay que sigue disminuyendo la peste bubónica. En la actualidad ocurren cien casos diarios, por término medio, en vez de 250 que se registraban anteriormente.

Calculábase que han perecido hasta ahora, á consecuencia de tan terrible epidemia, 250.000 personas.

OPINIONES SOBRE EL CARLISMO

Madrid 19—11,30 m.

Según telegramas recibidos de Berlin, el *Zeitugn*, periódico de aquella capital, ataca duramente á D. Carlos y á los carlistas.

Asegura que cualquier algarada constituiría en las actuales circunstancias la mayor desdicha para España, y termina diciendo que es imposible que la altivez castellana rinda culto á D. Carlos.

ULTIMA HORA

HABLA SILVELA

Madrid 19—1,15 t.

Según costumbre, esta mañana estuvo en Palacio el señor Silvela.

Al salir del regio alcazar tuvo ocasión de hablar con el presidente, quien me dijo que ha dirigido una circular á todos los gobernadores encargándoles que se eviten los chanchullos en los escrutinios que mañana han de celebrarse, y anunciando que el Gobierno está resuelto á que aquellos no prosperen.

En el mismo sentido ha telegrafiado á los amigos más caracterizados de provincias.

Interrogué al señor Silvela sobre la exactitud de cuanto viene diciéndose acerca de la designación de senadores vitalicios y me dijo que coinciden los nombres con los que publica la prensa.

Le pregunté también si el señor León y Castillo dejara su puesto de París, contestándome que como el Gobierno se halla resuelto á sostener la doctrina de que los embajadores son representantes del país y en ninguna manera políticos, se mantenido en su puesto el señor León y Castillo.

EN PALACIO

Madrid 19—2,15 t.

El general Polavieja continúa indispuesto, y por esta causa no despachó con la Reina.

El general Gomez Imaz puso á la sanción real los decretos concediendo una gran cruz al contralmirante Izquierdo y otras varias recompensas á jefes y oficiales de la armada.

**

El duque de Veragua ha cumplimentado á la Reina.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

| | De ayer | De hoy |
|---|---------|--------|
| 4 por 100 interior..... | 63,85 | 64,25 |
| Idem fin de mes..... | 64,00 | 64,50 |
| Idem exterior..... | 70,06 | 70,40 |
| Id deuda amortizable..... | 72,25 | 72,80 |
| 5 por 100 de Aduanas..... | 94,80 | 94,60 |
| Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... | 66,75 | 66,80 |
| Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... | 57,90 | 57,95 |
| Empréstito de Filipinas... | 79,40 | 79,40 |
| Acciones del Banco de España..... | 412,00 | 412,25 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos | 271,00 | 270,00 |
| Cambios sobre París á ocho días vista..... | 19,75 | 19,75 |
| Cambios sobre Londres..... | 00,00 | 00,00 |
| Bolsa Paris: 4 por 100 exterior-español..... | 59,15 | 59,60 |

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro, pañolas y extanjerías

Imprenta del DIARIO.

PAN DE PRIMERA Dinero escondido

Se vende en la Calle de la Calera, en la panadería de La Turdaja, al precio de 35 céntimos kilo, y en la Plaza Mayor, junto al puesto de Cayo el frutero. l.º, 20, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, uera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su arteculo.

PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

ACADEMIA SABATER

NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4., BURGOS

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

LUIS TORRES,

RELOJERO,

SUCESOR DE INCLÁN,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la

— PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62 —

Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel
A PRECIOS REDUCIDOS

Especialidad en composturas.—Un año de garantía.
Bisutería y artículos de fantasía para regalos.
Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas.
Artículos de Óptica.—Cristales de roca garantizados.
Se hace toda clase de composturas.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL TRUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antiséptica» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



El dolor de muelas pertenece á la categoría de las más terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea cunde por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado mórbido de la muela proviene á su vez de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la eclosión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra con toda seguridad acudiendo á los baños antisépticos (opuestos á la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen primero guardando en la boca un sorbo de agua odolizada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente enjuagando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza; y por fin haciendo gárgaras: esto se llama odolizar. Las personas que se adolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecemos, pues, con buena conciencia, á cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse á cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol.

El frasco de Odol (expulsador original), cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta pesetas 350, y se halla en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.



de fincas rústicas sitas en pueblos de Villavieja, Quintana de Somuño y Cobia, y varios Censos.

del actual á las doce de su venderán en pública subasta, fincas rústicas sitas en los pueblos de Quintana Somuño y Villavieja, y varios Censos.

de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, de manifestar el precio y de las condiciones para las personas que interesarse en su compra.

de cría.—Se necesita una para los padres. Almirante Bonifaz, número 25, 2.º, derecha.

CASA EN VENTA

de la casa-taberna del pueblo de San Juan de los Rios, con todas las comodidades para un industrial, produciendo por ciento anual sobre el valor de la venta, á lo que se obliga el comprador con escritura.

de tratar con su dueño, Naño-Raño, 4, tienda de vinos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES fundada en 1.º de Agosto de 1895 DIRIGIDA POR

CAYO AZCARATE

Y SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES casa de San Juan, número 9 BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

16 pesetas

á prueba

en la Relojería Eléctrica de Naño, Isla 9 y 11, Burgos,

de escape Roskopf

verdadero níquel, con 6 centros y 2 pivotes de piedra, de

golpe, gran duración,

VERTES Y SEGUROS!

alguna de estos relojes no anda bien

CAMBIA POR OTRO

— Enviando en carta certificada 17,50 ptas. de letra de fácil cobro, se remiten por correo que se desee como objeto asegurado.

en las composturas de relojes á los cristales á 0'25.

Manchares de la Oca.

Pedidos á D. Vicente Grandjean

GENERO IMMIGRACION

de seis ardores puesto en

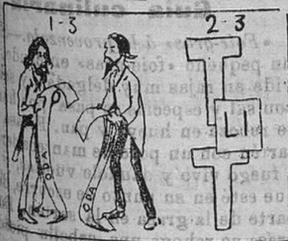
Cal-Hidráulica

DR

GRAN FABRICA

Sección amena

Charada



Jeroglífico

To

Solución á la frase hecha: Cantar en la mano

Notas cómicas.

Entre novios: El reloj da las diez... las once... las doce. — A tu lado las horas no corren. — Ella.—No hagas caso. Es papa, que está dando cuerda al reloj.

zadora, y hasta las sólidas barcazas empleadas en pasar de una á otra orilla, yacían inactivas en las arenas, no atreviéndose á arrostrar la impetuosa corriente.

La maroma tendida de una á otra orilla indicaba el camino que antes seguían, y centenares de cornejas habían establecido en ellas su domicilio como si no tuviese más objeto que facilitarles el descanso en su penoso viaje aéreo.

Acá y acullá aparecía de pronto un punto negro sobre las espumosas olas, y todos se preguntaban qué podría ser aquella forma indistinta y difícil de apreciar, si un tronco de árbol, un mueble arrastrado por la inundación ó un cuerpo humano.

En el dique todo el mundo sudaba y trabajaba como en un campamento en el que se construyen atrincheramientos contra el enemigo.

El continuo chirriar de las carretas, la caída de las piedras y de la tierra y el golpear de los mazos, dominaba el rumor de la voz humana.

Nadie se entretenia para hablar porque el Theiss amenazaba destruir las obras de los hombres y el dique temblaba de sus cimientos.

No necesitó mucho rato ni gran esfuerzo el caballero de Anshersmidt para comprender que todos los esfuerzos y lo más importante del trabajo se dirigía á reforzar una esclusa cuyos lados no parecían bastante sólidos, lo que se había conseguido en parte con un dique suplementario casi terminado á la sazón.

XLVI

En frente del peligro

A medio día decidióse el caballero á mandar enganchar y á dirigirse á las orillas del Theiss.

En este viaje empleó cinco horas á pesar de llevar un tiro de cuatro vigorosos caballos húngaros de la raza más escogida.

Al abandonar la carretera para dirigirse hacia los diques vió desde lejos centenares de personas, todas en movimiento y empleadas en distintos trabajos.

Unos iban y venían empujando carretillas y carretones de todas clases, otros formaban empalizadas de mimbres que algunos trabajadores reforzaban con fuertes estacas que clavaban en la tierra con sendos y continuados martillazos.

En toda la extensión de las praderas se veía una larga hilera de carretas que llevaban tierra y arcilla para reforzar aquellas construcciones.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polveros» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista» al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral, atónica) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los emplea los, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS.

Grid of medicine advertisements including DIGESTIVO GLIN, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, NEURALGIAS, COLORES PÁLIDOS, and CRASEAS de HIERRO RABUTEAU.

Advertisement for MATÍAS LÓPEZ, MADRID-ESCORIAL, specializing in chocolates and confectionery.

Advertisement for SANDALO PIZA, PARA ENFERMEDADES URINARIAS, featuring an illustration of a man and a list of awards.

Advertisement for JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escorial, highlighting its medicinal benefits.

Advertisement for RECIBOS TALONARIOS and INQUILINAT, including a small illustration of a building.

Al llegar al dique destacóse de uno de los grupos un hombre de apariencia robusta y de cuyos hombros colgaba un capote de monte, mandando detener el carruaje, y preguntó con mucha cortesía al caballero qué era lo que deseaba.

Subió al dique y se vió obligado á reconocer que el Theiss era en efecto un amo importante. El río se deslizaba con mucha impetuosidad, materialmente encerrado entre los diques, y en el centro parecía redondearse, corriendo con una rapidez espantosa.

Variedades Guia culinaria. Foie-gras, á la provenzal. Se toma un pequeño foie-gras en crudo, se divide en rajitas muy delgadas, y se sazona con sal y especias se pasa por harina.